

MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

Plantillas insuficientes en los centros de salud

SATSE denuncia que las consejerías de Sanidad no han reforzado las plantillas en Atención Primaria para la campaña de vacunación

La nueva campaña de vacunación de la gripe y COVID-19 ha vuelto a poner el foco en la falta de contrataciones para reforzar las plantillas de enfermeras.

Las distintas consejerías de Sanidad han incurrido, un año más, en una clara falta de planificación y previsión que denota que no tienen interés en mejorar la atención que se presta a las personas.

"Los refuerzos de enfermeras para el abordaje y seguimiento de las campañas de vacunación han brillado por su ausencia", denuncia SATSE.

Incidencias

SATSE recuerda que la vacunación es una herramienta de prevención fundamental que no puede sostenerse sin el trabajo de las enfermeras.

"Una dotación insuficiente ralentiza los procesos, que han de ser ágiles, dificulta el acceso equitativo a la vacunación y pone en riesgo los objetivos de inmunización, que si no se cubren terminan en el aumento de consultas, urgencias, ingresos, que provocan la sobrecarga de todo el sistema de salud meses después", apunta.



El Sindicato de Enfermería ya llevó a las mesas sectoriales de todos los servicios de salud la problemática de la falta de enfermeras en el ámbito de Atención Primaria.

SATSE recuerda que las enfermeras son las profesionales sanitarias a las que compete llevar a cabo el proceso de vacunación

en Primaria, que incluye la fase previa de recepción, la administración de la vacuna, y el seguimiento y detección de posibles efectos adversos.

La organización sindical señala que esta sobrecarga laboral puede suponer frenar actuaciones y programas que desarrollan las enfermeras en los centros de

salud y el bloqueo de agendas de estas profesionales, además de demoras en la atención a las personas con necesidades de seguimiento permanente.

Una dotación insuficiente ralentiza los procesos, dificulta el acceso equitativo a la vacunación y pone en riesgo los objetivos de inmunización, añade.■

7 ASAMBLEA SATSE

Nueva hoja de ruta para seguir trabajando por mejorar las condiciones de la profesión



3 MINISTERIO

Continúan las negociaciones para mejorar el Estatuto Marco

11 UNIVERSIDAD

Más plazas, recursos y financiación en las facultades de Enfermería

EUSKADI

Más protección para enfermeras de los PAC pág. 3

CANARIAS

Fallos continuos en el sistema informático de Primaria pág. 4

GALICIA

Irrisoria oferta pública de empleo para Fisioterapia pág. 6

El Sindicato de Enfermería ha denunciado que la nueva oferta pública de empleo del SERGAS para fisioterapeutas, con un total de 27 plazas, es insuficiente para cubrir las necesidades que existen en los centros de salud y en los hospitales.



CATALUNYA

Protestas en los centros por la mala situación de Atención Primaria pag. 10

CASTILLA-LA MANCHA

Apuesta por la innovación e investigación para mejorar los cuidados pág 12



OPINIÓN

EDITORIAL

Ni una prórroga más

Desde 2023 no se han aprobado unas cuentas públicas para el Estado. Los presupuestos, también la partida de Sanidad, han sido prorrogados durante 2024 y 2025. En el siguiente ejercicio, el correspondiente a 2026, el pronóstico no es más prometedor, a pesar de que la ministra, María Jesús Montero, señaló que se estaban ultimando.

Lo previsible es que quienes han de favorecer contar con unas cuentas públicas, no cumplan con su responsabilidad, aquella que ciudadanos y ciudadanas le entregamos en las urnas. Volverán a prorrogar unas cifras que no están hechas para los problemas reales de nuestro sistema sanitario ni para nuestras necesidades.

Este mecanismo de prórroga, recogido en el artículo 134.4 de la Constitución Española, está previsto para ser una excepción y no una actuación reiterativa fruto de la incapacidad de quienes han de acordar y consensuar las cuentas públicas que son necesarias y han de tener unos objetivos prioritarios.

Así, el Gobierno continúa funcionando a golpe de Real Decreto, con reasignaciones de crédito, en lugar de disponer de una ley negociada y pactada que permita responder con eficacia y llegar a cubrir

esos agujeros que actualmente arrastra nuestro sistema.

Porque la Sanidad, sus profesionales y la población a la que atienden necesitan de más inversión y recursos.

Y así quedó reflejado en la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica constituida en el Congreso para atajar los problemas vividos durante la pandemia de la COVID-19.

Unos problemas que, a pesar de haber transcurrido más de cinco años, no han sido resueltos, y siguen ahí para volver a plantear los mismos dramas que tuvimos que vivir en 2020.



LAURA VILLASEÑOR
Presidenta de SATSE

**NECESITAMOS UNOS
PGE QUE APUESTEN
POR LA SANIDAD Y SUS
PROFESIONALES**

Los riesgos de seguir prorrogando los PGE son muy altos. En primer lugar, suponen una anomalía democrática, impiden que se fijen unas prioridades claras, se ajusten los recursos a retos emergentes o se aprovechen cambios económicos.

Y lo más dramático, es que suponen siempre un freno al crecimiento en áreas especialmente sensibles, como la Sanidad. Lo más difícil de comprender para quienes no ejercemos la política es que el Gobierno ni siquiera lo haya intentado.

No ha presentado el techo de gasto al Congreso, que ha de servir a la elaboración de los presupuestos, y tampoco ha

presentado el proyecto de Ley para que pueda ser debatido, enmendado y aprobado por el Parlamento.

Esa es su responsabilidad, su misión es presentar ante el Congreso de los Diputados unos PGE al menos tres meses antes de la expiración de los del año anterior, y eso tampoco lo han hecho.

Cuando se van a cumplir cuarenta años de la aprobación de la Ley General de Sanidad hay que decir alto y claro que ya está bien, que necesitamos un presupuesto para Sanidad que permita mejorar las condiciones del personal, y de soporte al Estatuto Marco que actualmente se está negociando en el Ministerio de Sanidad.

Unas cuentas que no sigan prorrogando los recortes sobre los salarios de enfermeras y fisioterapeutas, y pueda recuperarse el derecho a cobrar de manera íntegra nuestras pagas extraordinarias.

Unas cuentas que acaben con la desigualdad en la atención sanitaria y que permitan una dotación segura de enfermeras en todas las unidades y servicios.

En la gestión de los recursos humanos hay un enorme agujero y muchos déficits que han de ser resueltos y, para ello, debemos de contar con unos presupuestos para el presente. Ni una prórroga más. ■

NERJA



LA IMAGEN

Protestas para mejorar la situación en Primaria



ESTATAL

SATSE continúa las negociaciones sobre el Estatuto Marco

La multitudinaria concentración de octubre ha obligado a Sanidad a mantener el proceso negociador

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

SATSE continúa negociando con el Ministerio de Sanidad las mejoras que necesita el nuevo Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.

En el marco del Ámbito de Negociación, SATSE, junto al resto de organizaciones presentes (FSS-CCOO, UGT, CSIF y CIG-Saúde), sigue abordando temas importantes, como la jubilación parcial y anticipada y la jornada de trabajo.

En la última reunión, celebrada el pasado 21 de octubre, se acordó, a petición del Ministerio, que las organizaciones elaborarán borradores con propuestas de articulado o disposiciones que concreten sus planteamientos sobre estos asuntos.

La negociación entre los sindicatos y los responsables del Ministerio de Sanidad se mantiene con el objetivo de alcanzar acuerdos que garanticen avances en las condiciones laborales y profesionales de todo el personal de la sanidad pública.



La concentración del 1 de octubre congregó a miles de profesionales para reclamar un "Estatuto Marco para avanzar"

El otro asunto que está previsto abordar es el sistema de clasificación profesional y sus correspondientes retribuciones, otro de los aspectos esenciales del futuro Estatuto Marco.

La actual Ley, que se aprobó en 2003, regula a nivel estatal todos los aspectos de la relación laboral del personal estatutario que presta servicio en el sector público de sanidad.

Las reuniones continúan gracias a la presión y movilizaciones realizadas por los sindicatos en las últimas semanas.

El 1 de octubre tuvo lugar, frente al Ministerio de Sanidad,

una concentración que reunió de forma multitudinaria a unos 10.000 profesionales de la sanidad pública de nuestro país.

Acuerdo

En la concentración se reclamó al Ministerio de Sanidad que continuase con la negociación y que buscara un acuerdo que permita aprobar un nuevo Estatuto Marco que mejore sus condiciones de trabajo.

SATSE recuerda que el Estatuto Marco aún no contempla asuntos muy importantes, como la nueva clasificación profesional con una retribución acorde al nivel de cualificación y responsabilidad que asumen enfermeras y fisioterapeutas.

Tampoco aborda la jornada laboral de 35 horas semanales que debe llevar aparejada medidas de mejora de las jornadas de guardia y a turnos que se realizan para garantizar la continuidad asistencial, ni la regulación del derecho al acceso voluntario a la jubilación anticipada y parcial.■

EUSKADI

SATSE logra ropa de protección para las enfermeras del PAC de Uribe

Naia Díez
euskadi@satse.es

Las enfermeras de los PACs de Uribe se enfrentan a las inclemencias climatológicas con su propia ropa, lo que conlleva un riesgo para su salud.

Además, el uso del mismo uniforme, dentro y fuera de los PACs, supone un riesgo biológico para los y las profesionales, pacientes y ciudadanía.

Esto es algo que no sucede con otras categorías profesionales de la OSI ni tampoco con las enfermeras en otras OSIs.

Tras analizar la situación existente, cotejando con los PAC en otras OSIs y recabando información del personal, el Sindicato de Enfermería trasladó esta problemática a la UBP y a la Dirección de la OSI Uribe mediante un informe detallado y alegado por su asesoría jurídica.

Asimismo, abordó esta cuestión en el Comité de Seguridad y Salud, órgano regulador interno.

Tras la exposición, debate y negociación sobre los hechos, la Dirección de la OSI Uribe ha dado el visto bueno a las peticiones del Sindicato y se ha comprometido a dotar de uniformes adecuados a los y las enfermeras del PAC con zapatillas antideslizantes "tipo trekking" y ropa impermeable de abrigo.■



Fachada del PAC de Mungia, en Bizkaia

LABORAL

CANARIAS

Fallos continuos en el sistema informático de Atención Primaria afectan a los pacientes

SATSE denuncia los problemas que sufren el sistema Drago AP y el programa Mostrador

Rosy Díaz
canarias@satse.es

SATSE denuncia los fallos informáticos que se producen en los centros de Atención Primaria del archipiélago y que están afectando a la atención que se presta a los pacientes.

Se trata, por un lado, del sistema Drago AP, que es el que permite al profesional sanitario consultar el historial de los pacientes, emitir la receta electrónica y acceder a la información sobre las pruebas realizadas.

Por otro, el programa Mostrador, que lo gestiona el personal administrativo y permite que los ciudadanos puedan acceder a su historial clínico, cita previa, etc.

El Sindicato explica que estos fallos informáticos suponen que la enfermera no pueda acceder al programa Drago para realizar gestiones tan importantes como escribir anotaciones en la evolución del paciente.

Por otro lado, al fallar también el programa Mostrador no se pueden gestionar las citas y los pacientes sufren largas esperas,



Las enfermeras de AP no pueden desarrollar su trabajo en buenas condiciones si se producen continuos fallos informáticos

con lo que la actividad del centro de salud se ve colapsada.

La organización sindical explica que no se trata de un hecho puntual, sino que, ambos sistemas sufren caídas frecuentes,

bloqueos y una gran lentitud, lo que provoca demoras en la atención, sobrecarga a los profesionales y, lo más grave, en ocasiones deja a los equipos sin acceso a datos clínicos esenciales de los

pacientes, lo que puede aumentar la posibilidad de cometer errores asistenciales.

Ante esta realidad, el Sindicato exige respuestas y soluciones inmediatas, ya que "es inadmi-

sible que un servicio público esencial siga dependiendo de sistemas informáticos que fallan de manera constante y que deja a los profesionales sin las herramientas básicas necesarias".

Medidas

Así, SATSE incide en que resulta necesario que las gerencias, junto con el SCS, adopten de forma inmediata medidas que garanticen la estabilidad del sistema Drago AP y del programa Mostrador.

"No solo por las consecuencias que tiene para los pacientes, sino también para la gestión del personal sanitario", añade.

En el ámbito laboral, el Sindicato de Enfermería también denuncia que ha habido problemas con las claves de acceso de los trabajadores sanitarios a la Sede Electrónica.

Cada vez que se finaliza un contrato, se desactivan automáticamente las credenciales de los profesionales, con los perjuicios que esto conlleva.■

CASTILLA Y LEÓN

Servicios Sociales tendrá que indemnizar a una fisioterapeuta de Salamanca al considerarla trabajadora indefinida no fija

Dori Núñez
castillaleon@satse.es

La Gerencia de Servicios Sociales de Salamanca deberá indemnizar a una fisioterapeuta, con más de 13.000 euros, tras cesar en su puesto y considerarse por parte de los tribunales que es una trabajadora indefinida no fija.

La fisioterapeuta, asistida por los servicios jurídicos de SATSE Salamanca, ha logrado que el Juzgado de lo Social número 3 de Salamanca falle a favor de su demanda contra la Gerencia de Servicios Sociales.

La profesional ejercía como fisioterapeuta en la Residencia de Mayores San Juan de Sahagún con un contrato de interinidad a jornada completa desde octubre de 2015.

En el contrato se indicaba que se cubriría esta plaza temporalmente hasta un proceso selectivo o la amortización de esta.

Sin embargo, siguió ocupando esta plaza hasta julio de 2023 y los procesos selectivos para cubrir esta plaza no fueron convocados hasta 2021.

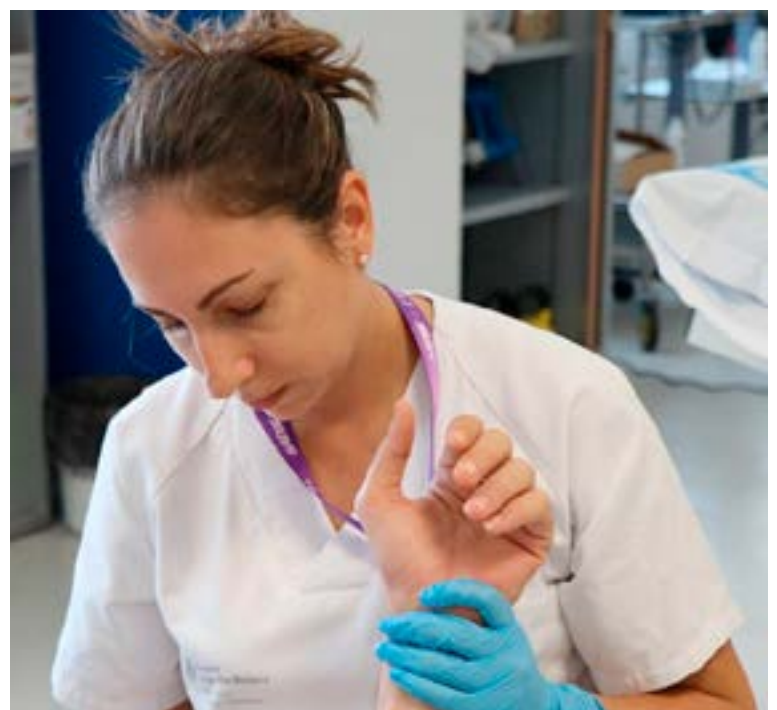
Por ello, esta trabajadora reclamaba una indemnización como indefinida no fija tras cesar su contrato.

El Juzgado de lo Social número 3 indica en la sentencia que la doctrina del Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Supremo es considerar al trabajador como indefinido no fijo cuando el periodo de contratación es inusual e injustificadamente largo, recuerdan desde el Sindicato.

Además, en el fallo judicial se tiene en cuenta que esta profesional sanitaria permanece en esta plaza vacante por el incumplimiento por parte de la Administración de organizar un proceso selectivo. Es más, considera esta acción de la Gerencia como "fraudulenta".

SATSE Salamanca valora positivamente esta sentencia que se suma a otras ganadas para enfermeras en Castilla y León y que llevaron sus casos a los tribunales por los mismos motivos.

El Sindicato de Enfermería critica la gestión que se ha llevado a cabo por parte de la Gerencia de Servicios Sociales por mantener "en fraude de ley" contrataciones de fisioterapeutas y enfermeras en lugar de convocar procesos selectivos.■



MADRID

Enfermería, categoría deficitaria pero olvidada por el SERMAS

SATSE denuncia la falta de inversión para incrementar las plantillas

Juanjo Menéndez
madrid@satse.es

SATSE ha denunciado que la ausencia de enfermeras en todos los ámbitos asistenciales es crítica, y la administración hace poco para solucionarlo.

El pasado 15 de octubre comenzó la campaña de vacunación de la gripe sin que desde SATSE Madrid se tuviera conocimiento de si se iban a incrementar o no las deficitarias plantillas en los centros de salud.

Como en años anteriores, las enfermeras se verán obligadas a priorizar la vacunación de los madrileños, por lo que se dejarán de programar actividades habituales en las consultas, como visitas domiciliarias o programas tendentes a mejorar la calidad de vida de los pacientes.

El último ejemplo de menosprecio hacia la profesión se ha dado recientemente en los centros de salud donde, tras mucho lucharlo, SATSE Madrid logró que se abonasen 180 euros a las enfermeras que debían prolon-



gar su jornada 4 horas más para poder atender la demanda de usuarios en sus centros de salud.

El presupuesto aprobado, de solo 300.000 euros frente a los 20 millones que hay para el personal médico, ha servido para esconder el problema de la falta de enfermeras en los centros de salud durante solo dos meses.

Ahora, apunta SATSE, la administración quiere que las enfermeras sigan prolongando su jornada cobrando 15€/hora, menos de la mitad de lo que han venido percibiendo.

El Sindicato ha reclamado un incremento de ese presupuesto y que se mantenga durante todo el año si fuera necesario.

De otro lado, las miles de camas que se han cerrado este verano, debido a la falta de enfermeras para atenderlas, han servido, un año más, para poner de manifiesto la necesidad de catalogar a la enfermera y enfermera especialista como categoría deficitaria, apuntan desde la organización sindical.■

NAVARRA

Dejadez y falta de empatía en los procesos selectivos

Mayte Romero
navarra@satse.es

SATSE ha denunciado la falta de empatía y la dejadez de la Administración foral en la gestión de los procesos selectivos de Enfermería. Una situación que se es habitual en las convocatorias y que vuelve a generar un estrés innecesario entre las profesionales, afirma el Sindicato.

La última ocasión, en la fase de elección de plazas en un proceso de Traslados en Función Pública, que es la más delicada en realidad, la encajonaron en un plazo de cinco días, con fin de semana de por medio.

"Un periodo de tiempo más que breve teniendo en cuenta, además, que la administración publicó el listado de plazas disponibles sin ningún tipo de información", añade.

La organización sindical considera inaceptable que las enfermeras dispongan de tan poco tiempo para elegir la plaza sin contar con información básica y esencial para poder tomar una decisión informada sobre su futuro profesional.

"Las plazas se publican sin detallar sus características, sin información sobre los turnos, horarios o condiciones específicas del puesto. De nuevo, la Administración hace lo mínimo, dejando toda la carga sobre las profesionales", lamenta SATSE.

Opacidad

Durante esos escasos cinco días, muchas enfermeras se vieron obligadas a llamar uno a uno a los centros sanitarios donde están ubicadas las plazas para intentar averiguar qué tipo de puesto es, si se trata de jornada completa o parcial, qué tipo de turno es (mañana, tarde o noche o rotatorio).

SATSE exige a la administración que revise los procedimientos de los procesos en las futuras convocatorias, estableciendo unos plazos adecuados y publicando toda la información necesaria para que los y las aspirantes puedan elegir con seguridad el lugar donde van a desarrollar su trabajo.■

CASTILLA-LA MANCHA

La justicia da la razón a una enfermera que luchó por sus derechos laborales

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

El Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha (TSJCLM) ha dado la razón a una enfermera al declarar su derecho a disfrutar de la reducción de jornada retribuida del 50 por ciento de su jornada habitual de trabajo, en tanto se mantenga la necesidad de su hijo de recibir cuidado directo, continuo y permanente por la enfermedad que padece.

En la sentencia, que es firme, se reconoce además que se le deben abonar las cantidades dejadas de percibir por la reducción de jornada no retribuida que tuvo que pedir, así como al pago de los intereses.

La Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real denegó, en marzo de 2020, a esta enfermera la reducción de jornada que solicitó para el cuidado de su hijo.



Fachada del Tribunal Superior de Justicia de C-LM

También el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Ciudad Real, en marzo de 2021, desestimó su demanda porque consideró que el niño, al asistir al colegio, no precisaba de los cuidados que exige la norma para su concesión.

Sin embargo, el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha ha estimado el recurso de apelación planteado por la asesoría jurídica de SATSE Ciudad Real.

El tribunal considera que, atendiendo a las concretas circunstancias del caso y siguiendo la doctrina del Tribunal Supremo, es aplicable la reducción retribuida por el cuidado directo, continuo y permanente, aunque el menor se encuentre escolarizado.

Un fallo judicial que SATSE valora positivamente. El Sindicato subraya que, "cuando las gerencias no son sensibles con estas situaciones tan complicadas, dado que la inmensa mayoría de quienes solicitan este permiso son mujeres, nos vemos obligados a acudir a los tribunales para reponer sus derechos".■

LABORAL

CANTABRIA

Falta de dirección de Enfermería en AP y en el H. de Laredo

Isabel Verine
cantabria@satse.es

SATSE ha denunciado la falta de dirección de Enfermería en Atención Primaria y en el Hospital Comarcal de Laredo.

Una situación que está provocando desorganización en los centros de Atención Primaria y en el hospital, lo que agrava aún más la situación sanitaria y organizativa de la zona oriental de Cantabria.

Desde SATSE se solicita que se nombre ya a la dirección de Enfermería para solucionar la falta de plantilla o las carteleras.

“Es necesario que las enfermeras estén representadas y que tengan una figura que vele por sus intereses y se encarguen de su organización”, afirma Ana Samperio, secretaria general de SATSE Cantabria.

Samperio añade que “las anteriores directoras de Enfermería han sido una magnífica representación de las enfermeras y por distintos motivos, llevamos meses esperando sus relevos”.

En el caso del Hospital de Laredo se ha comunicado al Sindicato de Enfermería que hasta el próximo año 2026 no habrá relevo “y no entendemos este retraso”, concluye. ■

GALICIA

Las 27 plazas de fisioterapeutas en la OPE del SERGAS son “insuficientes”

SATSE reclama, al menos, 270 plazas para los hospitales y centros de salud

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

SATSE ha denunciado que la nueva oferta pública de empleo del SERGAS para fisioterapeutas es “absolutamente insuficiente” para cubrir las necesidades que existen en los hospitales y centros de salud de la autonomía.

El Sindicato subraya que la convocatoria de 27 plazas es “irrisoria” y apunta que “le falta, por lo menos, un cero”.

En este sentido, señala que deben ser, al menos, un total de 270 plazas para empezar a avanzar en una ratio cercana a las recomendaciones de la OMS en cuanto a fisioterapeutas por persona.

La organización sindical viene reclamando desde hace años a la Consellería de Sanidade, un incremento del número de fisioterapeutas, tanto en Atención Primaria como en Atención Especializada.

SATSE recuerda que la actual cartera de servicios de Fisioterapia en Atención Primaria y Comunitaria, aprobada por consenso en el Consello Técnico de AP, conlleva un aumento de sus tareas asistenciales con la población, en desarrollo de sus amplias competencias.

No obstante, contar con 190 fisioterapeutas en AP es insuficiente,



SATSE defiende los derechos laborales y profesionales de los fisioterapeutas del SERGAS.

ciente, debiendo duplicarse esta cifra si se quieren conseguir unos estándares de salud adecuados, recalca.

En cuanto a la atención en los hospitales, las actuales ratios son también insuficientes para poder abarcar todo su ámbito competencial.

Al respecto, asevera que, en áreas muy específicas, está demostrado por estudios diversos que su intervención disminuye la morbilidad, estancias hospitalarias y complicaciones post intervención quirúrgica, además de ser parte esencial del equipo asistencial interdisciplinar.

En concreto, en los hospitales del SERGAS hay solamente 232 fisioterapeutas, que, por las cifras de ingresos y tasas de dependencia y edad de población atendida, se ven incapaces de llegar a unos estándares de calidad adecuados a su formación, aseguran desde el Sindicato. ■

Bienvenido/a
a nuestro canal
de WhatsApp.



Conoce al instante toda la información
de la actividad de SATSE



- ① Haz clic aquí
- ② Síguenos
- ③ Activa las notificaciones

ESTATAL

Trabajo conjunto para continuar impulsando mejoras para enfermeras y fisioterapeutas

La Asamblea de SATSE establece nuevas líneas de acción para seguir "liderando con visión de futuro"

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

Más de un centenar de responsables de las Secretarías Autonómicas y Provinciales de SATSE, junto al Secretariado Estatal, han participado en diferentes sesiones de trabajo dentro del marco de la Asamblea General del Sindicato, celebrada los días 28 y 29 de octubre, en Zaragoza.

En el encuentro se analizaron asuntos de gran trascendencia, como la evolución de la organización en las últimas elecciones sindicales, las negociaciones sobre el Estatuto Marco o la realidad de las enfermeras internas residentes (EIR), entre otros.

En su intervención para hacer balance y exponer la hoja de ruta para los próximos años, la presidenta de SATSE, Laura Villaseñor, puso en valor el compromiso y dedicación de todos los equipos que han posibilitado que la organización siga creciendo con fuerza y que se adapte a una realidad cambiante sin perder su identidad.

Según dijo, SATSE sigue "liderando con visión de futuro" al ser la primera fuerza sindical y mantener esta posición desde hace cuatro décadas. Y todo ello ejerciendo su representatividad en contextos sindicales y sociales cada día más complejos, apuntó.

La presidenta del Sindicato subrayó que este resultado es fruto de un trabajo y empeño colectivo cimentado en tres pilares fundamentales, como son la innovación, la cohesión interna y el liderazgo. "Somos una organización sólida, viva y unida", dijo.

SATSE SE MANTIENE COMO PRIMERA FUERZA SINDICAL EN LA SANIDAD DESDE HACE CUATRO DÉCADAS

Resaltó, además, que, en un entorno permanente de cambio, el Sindicato ha conseguido adaptarse a las necesidades que los colectivos de Enfermería y Fisioterapia han necesitado y reclamado en cada momento.

Sus últimas palabras, por tanto, fueron de agradecimiento a todos los y las miembros de la organización por haber hecho posible que SATSE siga mejorando, creciendo y evolucionando desde que asumió la Presidencia en 2023.



Laura Villaseñor, presidenta de SATSE, junto a Mari Cruz Oliván, secretaria general de SATSE Aragón.

Por su parte, Rafael Reig, secretario general de Acción Sindical, realizó un detallado análisis de los resultados obtenidos por la organización en el último ciclo electoral (2022-2025) y que le han llevado, una vez más, a situarse como el primer sindicato de la sanidad pública de nuestro país, con un 22,20 por ciento de repre-

sentatividad real, a gran diferencia de la segunda fuerza, con un 15 por ciento.

Unos resultados, enfatizó, que son fruto del esfuerzo conjunto de las delegadas y delegados de SATSE en sus correspondientes provincias y autonomías.

También informó sobre el desarrollo y situación actual de las

negociaciones que se mantiene con el Ministerio de Sanidad para reformar y mejorar el actual Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.

Reig desglosó todas las propuestas realizadas para mejorar el texto normativo e insistió en que la intención es seguir negociando lo que resulte necesario.■

MURCIA

SATSE demanda un Plan de actuación ante fenómenos como la DANA

Rosalía Barquero
murcia@satse.es

SATSE ha solicitado la elaboración y difusión de un Plan de Contingencias específico frente a episodios meteorológicos adversos, como la DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos).

La Región de Murcia ha sufrido, de forma recurrente a lo largo de los últimos años, este tipo de fenómenos meteorológicos.

Estos fenómenos tienen graves repercusiones sobre la accesibilidad a los centros sanitarios, la seguridad de los profesionales

y la continuidad asistencial a la población, apuntan desde la organización sindical.

Por ello, SATSE considera imprescindible que el Servicio Murciano de Salud disponga de un protocolo de actuación unificado que contemple, entre otros aspectos, medidas preventivas y de coordinación intercentros, especialmente en zonas de riesgo.

Este Plan debe garantizar también transporte y seguridad para los profesionales sanitarios y pacientes en caso de inundaciones o cortes de vías.

Otras actuaciones necesarias, según SATSE, son planes de refuerzo para asegurar la cobertura asistencial y medidas de protección para el personal afectado.

SATSE subraya que la anticipación y la planificación son herramientas esenciales para proteger tanto la salud pública como la seguridad de los trabajadores sanitarios.

"La elaboración y difusión de un Plan de Contingencias específico frente a episodios meteorológicos adversos tipo DANA es muy necesario", concluye.■



LABORAL

CEUTA

El proceso selectivo de Ingesa perjudica a los profesionales



Fachada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla

Juanjo Oliva
ceuta@satse.es

SATSE ha dado un paso al frente en defensa de los profesionales del colectivo, siendo el único sindicato que ha denunciado las bases de la resolución del Ingesa por la que se convoca el proceso selectivo de concurso-oposición para enfermeras, enfermeros y matronas.

En concreto, denuncia el trato discriminatorio que se ha dado a enfermeras y matronas, ya que se ha utilizado, como criterio para aprobar la fase de oposición, que los y las aspirantes solo aprobarán la fase de oposición si superan el corte que marque la nota que corresponda al triple de plazas convocadas.

A modo de ejemplo, si las plazas convocadas son 70, la nota de corte la marca la nota de la aspirante 210, independientemente de que su nota sea un 80 sobre 100.

Este sistema no se ha utilizado en otras categorías, como Medicina, que superarían la fase de oposición siempre que obtengan 50 puntos o más.

Además, no se pasa a la fase de concurso si no se supera la fase de oposición.

Mientras ninguna otra organización sindical ha actuado al respecto, SATSE ha decidido recurrir al considerar que la resolución publicada por Ingesa es contraria a derecho y lesiva para sus intereses.

Concretamente, SATSE ha presentado un recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, contra la Resolución de 25 de marzo de 2025 de Ingesa.

Vulneración

La convocatoria del Ingesa regula el proceso selectivo por el sistema general de acceso libre y promoción interna para el acceso a plazas de personal estatutario fijo en las categorías de Enfermería y Matrona,

El Sindicato denuncia que esta resolución vulnera la normativa y perjudica a las profesionales afectadas, por lo que solicita al Tribunal que admita a trámite el recurso junto con la documentación acreditativa presentada.

Esta acción evidencia el firme compromiso del Sindicato con la defensa de los derechos de los enfermeros, enfermeras y matronas.

La organización sindical recuerda que “una convocatoria que no respeta la legalidad pone en riesgo la igualdad de oportunidades y la seguridad jurídica de quienes aspiran a una plaza pública”.

La demanda de SATSE defiende, en definitiva, los derechos del colectivo y reclama un proceso justo y transparente para todas las personas candidatas. ■

ESTATAL

Rechazo a una nueva prórroga de los Presupuestos Generales

SATSE pide más inversión para sanidad y sus profesionales



Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

SATSE ha subrayado que la sanidad y sus profesionales no pueden estar un año más con unos Presupuestos Generales del Estado (PGE) prorrogados y ha apelado a la responsabilidad del Gobierno y los partidos políticos para que se aprueben finalmente unas cuentas generales que incrementen los recursos destinados al sistema sanitario.

El Sindicato lamenta que el Gobierno haya incumplido por tercer año consecutivo el plazo constitucional para presentar los Presupuestos Generales del Estado y no haya aprobado aún el techo de gasto ni la senda de déficit, pasos imprescindibles para poder formalizar posteriormente las cuentas públicas.

“A pesar de que la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, reitera que la elaboración de los PGE está en su recta final, todo apunta a que podemos encontrarnos con unas nuevas cuentas prorrogadas por tercer año consecutivo, lo que supondría un nuevo retroceso en la mejora del sistema sanitario y de las condiciones de enfermeras y fisioterapeutas”, afirma.

SATSE recuerda que los PGE, tanto de manera indirecta (financiación global) como directa (financiación finalista), afectan

al funcionamiento de la sanidad pública, por lo que una nueva prórroga conllevaría un claro perjuicio para un sistema que se encuentra en pésimas condiciones después de años de recortes.

EL SINDICATO RECLAMA QUE EN LOS NUEVOS PGE SE CONTEMPLÉ EL COBRO ÍNTEGRO DE LAS DOS PAGAS EXTRAORDINARIAS

Por ello, SATSE demanda al Gobierno que no dilate más la aprobación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado y que cumpla el compromiso adquirido públicamente de que las nuevas cuentas públicas generales traerán incrementos en partidas sociales, como Sanidad, y en el salario de los trabajadores públicos, entre otros.

Asimismo, la organización sindical pide a todos los grupos políticos con representación en el Congreso de los Diputados que busquen el acuerdo que posibilite, con las mejoras que se entiendan pertinentes, una rápi-

da tramitación parlamentaria y su aprobación final.

En cuanto a la financiación finalista a sanidad, a través de partidas y programas específicos, caso, por ejemplo, del plan de mejora de la Atención Primaria, SATSE demanda un incremento significativo que conlleve realmente una mejora en las condiciones del personal sanitario y en la calidad de la atención y cuidados que se prestan a las personas.

De otro lado, SATSE reclama que, en los Presupuestos Generales del Estado de 2026, se recupere el derecho de enfermeras, fisioterapeutas y el resto de personal de la sanidad pública a cobrar de manera íntegra sus dos pagas extraordinarias.

El Sindicato critica que, año a año y desde 2010, las sucesivas leyes de Presupuestos Generales del Estado no contemplan un derecho laboral que se “fulminó” a consecuencia de la crisis económica de aquellos momentos y que se superó ya hace años, siendo ahora nuestro país un abanderado a nivel internacional del crecimiento económico.

En total, son 30 pagas ya recortadas a enfermeras y fisioterapeutas y cerca de 11.000 euros los que ha perdido cada profesional que ha trabajado en estos últimos 15 años. En concreto, cada año, cada profesional cobra unos 700 euros menos de media. ■

ESTATAL

Nueva falta de refuerzos de enfermeras para las campañas de vacunación

La vacunación es una herramienta de prevención que no puede sostenerse sin las enfermeras

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

Los servicios de salud continúan con una política restrictiva en materia sanitaria y este año no han contratado refuerzos de enfermeras para el abordaje y seguimiento de las campañas de vacunación.

SATSE recuerda que la vacunación es una herramienta de prevención fundamental, que no puede sostenerse sin el trabajo de las enfermeras.

“Una dotación insuficiente ralentiza los procesos, que han de ser ágiles, dificulta el acceso equitativo a la vacunación, especialmente en zonas rurales o de difícil acceso, y pone en riesgo los objetivos de inmunización, que si no se cubren terminan en el aumento de consultas, urgencias, ingresos, que provocan la sobrecarga de todo el sistema de salud meses después”, apunta.

El Sindicato ya llevó a las mesas sectoriales de los servicios de salud la problemática de la falta de enfermeras en el ámbito de Atención Primaria, con cupos de



Las enfermeras son las profesionales sanitarias competentes para llevar a cabo todo el proceso de la vacunación a la población

pacientes que en muchos casos exceden las recomendaciones dictadas por Sanidad.

SATSE recuerda que las enfermeras son las profesionales sanitarias a las que compete llevar a

cabo el proceso de vacunación en Primaria, que incluye la fase previa de recepción, la administración de la vacuna, y el seguimiento y detección de posibles efectos adversos.

Entre las comunidades que no han contratado refuerzos se encuentran Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla La Mancha, Comunidad Valenciana, Galicia,

La Rioja, Murcia y Navarra. Tampoco en Palencia, de Castilla y León, ni las provincias de Barcelona y Tarragona.

Bloqueo

La organización sindical señala que esta sobrecarga laboral puede suponer frenar actuaciones y programas que desarrollan las enfermeras en los centros de salud y el bloqueo de agendas de estas profesionales, además de demoras en la atención a las personas con necesidades de seguimiento permanente.

Una dotación insuficiente ralentiza los procesos, dificulta el acceso equitativo a la vacunación y pone en riesgo los objetivos de inmunización.

Las enfermeras, además de la atención de problemas agudos, son responsables del cuidado de los pacientes crónicos y pluripatológicos, tanto en el centro sanitario como en sus respectivos domicilios, así como del seguimiento de los distintos programas de salud. ■

NAVARRA

SATSE denuncia la falta de compromiso del Gobierno foral con las enfermeras y fisioterapeutas en la OPE 2025

Mayte Romero
navarra@satse.es

SATSE ha criticado la muy escasa oferta de plazas para Enfermería y Fisioterapia en la OPE de reposición 2025.

Esta oferta incluye 578 plazas en total, de las cuales solo 96 son de Enfermería y cinco de Fisioterapia. Además, de las especialidades de Enfermería, únicamente se ofertan 5 plazas de Matrona, 4 plazas de Enfermería Familiar y Comunitaria, 2 de Salud Mental y del Trabajo, una de Pediatría y ninguna de Geriatría.

SATSE considera que la OPE demuestra la falta de un proyecto coherente con el modelo de salud que el propio Ejecutivo foral dice promover. “Se habla de autocuidado, envejecimiento acti-

vo y cronicidad, pero se recortan las plazas que pueden hacerlo posible. Navarra sigue apostando por un sistema hospitalocéntrico y reactivo”, denuncia.

El Sindicato recuerda que las especialidades de Enfermería son esenciales para un sistema sanitario eficiente.

SATSE recuerda, además, que el Gobierno de Navarra incumple el preacuerdo firmado en 2023, en el que se comprometía a convocar 20 plazas de Enfermería Familiar y Comunitaria en la OPE de ese año y alcanzar 77 en el ciclo 2023-2024.

“No es un olvido, es una renuncia al desarrollo de la especialidad más necesaria para la atención primaria y comunitaria”, recalcan desde la organización sindical.

El Sindicato también muestra su preocupación por la escasez de plazas de Fisioterapia, pese a la enorme demanda y a unas listas de espera ya inasumibles.

“La Fisioterapia es clave para prevenir la dependencia y tratar el dolor crónico, pero sigue tratándose como una categoría menor”, denuncia SATSE.

El Sindicato critica, además, que el reciente cambio en la Gerencia del SNS-O no aporta soluciones reales. “No hacen falta ceses, hacen falta medidas. No sirven los gestos, sirven las plazas”, insiste.

SATSE exige una rectificación inmediata y un plan real de implantación de las especialidades con dotación presupuestaria, reconocimiento y presencia en todos los niveles asistenciales. ■



LABORAL

ESTATAL

La Ley de los Medicamentos debe aprobarse cuanto antes

SATSE espera que sus alegaciones sean tenidas en cuenta por Sanidad

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

SATSE ha reclamado al Ministerio de Sanidad que apruebe cuanto antes el Proyecto de Ley de los medicamentos y productos sanitarios, y a los partidos políticos que no dilaten su tramitación parlamentaria y busquen el acuerdo que posibilite tener una norma que beneficie a los pacientes y al sistema sanitario.

El Sindicato, que propuso distintas mejoras a la norma durante su fase de información pública, confía en contar con la Ley en las próximas semanas y pueda así llevarse al Congreso de los Diputados antes de finales de año para su correspondiente tramitación parlamentaria.

El Sindicato reitera que el redactado de la Ley conocido hasta el momento conlleva claros beneficios para las personas y el funcionamiento del sistema sanitario, como encuadrar a enfermeras y fisioterapeutas al mismo nivel que otros colectivos sanitarios y reconocerles como “profesionales con facultad para recetar medicamentos sujetos a prescripción médica”.



La prescripción enfermera supone un avance para la profesión

SATSE confía en que, una vez aprobada por el Gobierno, la Ley no se vea perjudicada por el actual clima de confrontación política y su tramitación no se retrase o que, incluso, no llegue a producirse en la actual legislatura.

La organización sindical también espera que sus alegaciones hayan sido tenidas en cuenta por el Ministerio de Sanidad y, finalmente, hayan sido incorporadas en el redactado final.

Es el caso de algunas en la que se propone utilizar una terminología más adecuada e inclusiva y, por otro lado, la referida a la necesidad de que el Real Decreto de prescripción enfermera se mantenga vigente “a todos los efectos” hasta que se actualice esta norma en base a la nueva Ley de los medicamentos.

Esta Ley establece que, tras su entrada en vigor, se tendrá que actualizar en el plazo de un año el

Real Decreto de prescripción enfermera y también que se desarrollará la normativa que regulará la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica por parte de los fisioterapeutas.

Guías

La organización sindical también solicitó, en sus alegaciones, que se mantengan vigentes las guías de prescripción enfermera ya publicadas por parte del Ministerio de Sanidad, un total de nueve hasta la fecha, como las que se publiquen en un futuro fruto del acuerdo de las administraciones y los colectivos afectados.

SATSE recuerda que la prescripción enfermera mejora la atención a las personas y beneficia a estas profesionales y a otros colectivos del SNS.

Por ejemplo, evita desplazamientos y demoras a los pacientes para conseguir determinados fármacos, disminuye la automedicación y propicia la continuidad asistencial, la adhesión terapéutica y la seguridad a la hora de utilizarlos.■

EUSKADI

Especialistas en Salud Mental, apuesta segura en AP

Naia Díez
euskadi@satse.es

Ante el despliegue de un proyecto piloto que incorporará psicólogos/as sanitarios/as en Atención Primaria para el abordaje de la atención grupal de malestares, SATSE ha destacado que una apuesta segura en este sentido son las enfermeras especialistas en Salud Mental, una figura que ya existe en Osakidetza.

El Sindicato ha remarcado que son un valor importante en la detección, así como en la facilitación del tránsito de las personas en el sistema, tanto desde Atención Primaria hacia Especializada, como en el retorno hacia Primaria en periodos de estabilidad.

“Hemos propuesto que trabajen en la misma línea que las EPA o las enfermeras de enlace hospitalario en el ámbito de la salud mental, estableciendo una matriz con las enfermeras de primaria y comunitaria”, apunta.

Osakidetza se ha comprometido a valorar la propuesta.

Esta enfermera también podría actuar en situaciones de trastorno mental leve.■

CATALUÑA

Las enfermeras de Atención Primaria se plantan: “No podemos más”

Rosa Gisbert
cataluña@satse.es

Enfermeras y enfermeros se han concentrado en los centros de Atención Primaria para denunciar la sobrecarga crónica y la improvisación en la gestión de la campaña de vacunación.

Ante una situación que considera “insostenible”, SATSE denuncia que la combinación del modelo de “programación por motivos” y la mala gestión de la campaña ha hecho estallar la paciencia del colectivo, que ya no puede más. “Programar bien también es cuidar de la población”, señaló Caterina Ródenas, secretaria de Acción Sindical de SATSE Catalunya.

Según dijo, “los sucesivos Departamentos de Salud ha utilizado a las enfermeras como un recurso inagotable para recortar costes y dar soluciones a los diferentes retos que se han ido encontrando”.

Ródenas afirmó que proyectos como la atención por motivos o la gestión de la demanda aguda, “no son malos de por sí, pero se han implantado sin plantearse cuestiones básicas del día a día de la asistencia en un centro de primaria”.

A esta situación se ha añadido este año la improvisación en la campaña, en la que se ha ampliado el horario a los sábados por la mañana y se ha promovido que los usuarios vengan sin cita.

“Vacunar es parte de nuestro trabajo, pero el problema es la falta de organización”, afirma la secretaria de Acción Sindical.

Las agendas se cierran para destinar una enfermera exclusivamente a vacunar, y sus pacientes programados son atendidos por otras compañeras, que ya están saturadas, o bien se programan para más adelante.

“Si a esto sumamos que la profesional que vacuna tiene que atender, entre los usuarios programados para vacunar, a toda aquella persona que venga a ponerse la vacuna sin cita, nos encontramos con un descontrol” añade, recordando que los problemas en AP vienen produciéndose desde hace años.■



Las enfermeras han protestado en los centros de Atención Primaria

PROFESIÓN

ESTATAL

Plan de acción para acabar con los problemas en la Universidad

SATSE reclama al Gobierno y a las CC.AA. que actúen para aumentar las plazas de estudiantes

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

SATSE ha reclamado al Gobierno y las comunidades autónomas que acuerden un Plan de acción conjunta que acabe con los problemas que sufren las facultades de Enfermería, como la falta de suficientes plazas, y que mejore las condiciones laborales del profesorado y los recursos existentes en los centros.

Una vez iniciado el curso 2025-2026, SATSE ha constatado que persisten los principales problemas que arrastran los estudios de Enfermería desde hace años sin que los Gobiernos estatal y autonómicos hayan abordado de manera eficaz cómo afrontarlos, emprendiendo de manera coordinada un plan de actuación a corto, medio y largo plazo.

El Sindicato destaca, entre otros, la persistente insuficiencia de plazas en las universidades públicas que obliga a elevar las notas de corte (hasta un 12,5 este año) y que provoca que solo uno



Las plazas ofertadas en las universidades públicas son insuficientes

de cada cuatro estudiantes interesados pueda finalmente cursar el Grado de Enfermería.

Sin datos oficiales aún del actual curso, el pasado hubo 14.931

plazas, de las que 4.681 fueron en universidades privadas, 282 más que en el curso escolar anterior.

No ocurrió lo mismo en el ámbito público, donde hubo

115 menos que el año anterior, 10.250 plazas en total.

Unos datos aportados por el Gobierno que, según SATSE, demuestran cómo cada vez más estudiantes recurren a las universidades privadas en caso de poder permitírselo dado su elevado coste económico.

Otro dato es que el 14 por ciento de los créditos personales que se suscriben con las entidades bancarias se destinan a costear estudios universitarios.

“Se trata de una clara barrera discriminatoria para una parte de la población universitaria que una suficiente oferta en el ámbito público evitaría”, apunta la organización sindical.

El Sindicato viene reclamando de manera insistente el incremento gradual y progresivo de plazas en base a un estudio detallado de las necesidades existente, que posibilite, en todo caso, que el alumnado pueda tener una formación que cumpla los estándares de calidad marcados por las agencias de evaluación.

Otro problema al que se enfrentan las facultades de Enfermería es la complejidad de contratar al profesorado necesario, ya que las actuales condiciones laborales que se ofertan no resultan atractivas.

Uno de ellos son los bajos salarios y la falta de estabilidad que provocan que los profesionales opten por otras salidas laborales en lugar de por la docencia universitaria.

Además de mejorar las condiciones de trabajo del equipo docente, la organización sindical pone énfasis en la importancia de mejorar las infraestructuras y recursos de todas las universidades públicas.

Por último, el Sindicato incide en la necesidad de abordar la necesaria homogeneización de los planes de estudios del Grado en Enfermería y evitar así los problemas con los que se encuentran los estudiantes que quieren participar en el Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios (Sicue).■

CASTILLA Y LEÓN

Un espacio para Fisioterapia en el nuevo centro de salud de Soria

Dori Núñez
castillaleon@satse.es

SATSE ha reclamado que el nuevo centro de salud Soria Norte, cuya construcción se va a iniciar en breve, cuente con una sala para Fisioterapia.

Según la información facilitada a los medios de comunicación por parte de la Junta, este proyecto no contaría con ningún espacio para ofrecer asistencia de Fisioterapia.

El Sindicato afirma que es un servicio de salud imprescindible para la población de Soria y que no se puede perder la oportunidad de sumar espacios específicos para ello en este futuro centro de salud.

El proyecto de construcción del centro Soria Norte contará con una inversión global que superará los 10 millones de euros.

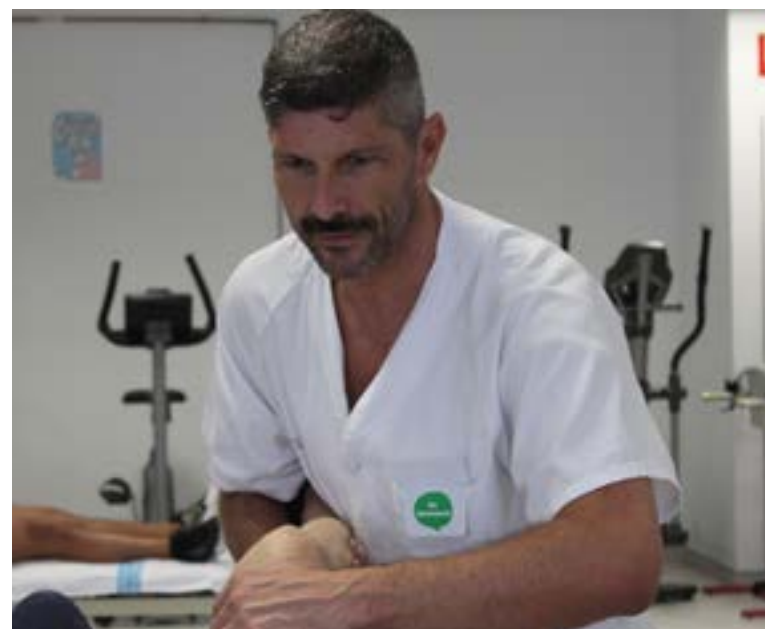
SATSE solicita a las autoridades que tengan en cuenta la importancia de la Fisioterapia en Atención Primaria, ya que su labor es indispensable para evaluar las patologías y ofrecer un tratamiento adecuado.

La intervención de estos profesionales reduce la lista de espera de pacientes que tienen que ser derivados a la Atención Especializada; disminuye la duración y la incidencia de bajas laborales por afecciones musculoesqueléticas, y reduce también el consumo de analgésicos y antiinflamatorios, apunta el Sindicato.

El Sindicato apunta, además, que los fisioterapeutas son los encargados de evaluar, plantear y llevar a cabo programas de rehabilitación.

Actualmente, en Soria, se dispone de 9 fisioterapeutas en Atención Primaria, esto es, un profesional por cada 10.000 habitantes.

El Sindicato lleva años reclamando el incremento del número de fisioterapeutas en las plantillas de Sacyl, tal y como quedó plasmado en el acuerdo de SATSE con el consejero de Sanidad firmado en el 2023. “Nuestro objetivo es, que como mínimo, cada centro de salud disponga de un espacio adecuado de fisioterapia”, subraya.■



CASTILLA-LA MANCHA

Más apoyo para la investigación de enfermeras y fisioterapeutas

SATSE celebra, un año mas, su Congreso de Investigación en Ciudad Real

Teresa González
castillalamancha@satse.es

SATSE Ciudad Real ha celebrado el XVI Congreso de Investigación, en formato online, con la participación de más de 700 profesionales y la presentación de 200 trabajos.

Bajo el lema 'De la evidencia a la práctica: innovación y ciencia en el cuidado', esta edición se clausuró con una jornada presencial, inaugurada por el director gerente del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam), Alberto Jara

Por su parte, la secretaria general de SATSE Ciudad Real, Sara Oropesa, animó a los asistentes a seguir investigando con el fin de incorporar estos trabajos al ejercicio profesional.

Oropesa también destacó la importancia de estos encuentros para visibilizar el trabajo de investigación que realizan las enfermeras y fisioterapeutas en los centros de trabajo.

Inició, además, en que la administración debe posibilitar que puedan desarrollar su trabajo investigador garantizando tiempo y recursos para ello.

El programa de la jornada, en la que participaron más de 300



Profesionales premiados en el XVI Congreso de Investigación de SATSE Ciudad Real

enfermeras y fisioterapeutas, se inició con la ponencia 'Los profesionales, agentes de humanización', a cargo de Carmen Ferrer, enfermera y fisioterapeuta.

Además, se expusieron por parte de sus autores los mejores trabajos de investigación seleccionados por el comité científico.

La jornada se cerró con la entrega de los premios a los mejo-

res trabajos de investigación, que fueron 'La comunicación persuasiva como efecto placebo en la administración de inyecciones intramusculares', de M^a Dolores López de Toro; 'Evaluación en tiempo real de la seguridad del medicamento en pacientes críticos', de Gema García, y 'Manual práctico de vendajes: innovación docente para la formación enfer-

mera en la Facultad de Ciudad Real', de Laura Suárez-Bárcena.

El premio 'Marta García Calvo' al mejor trabajo presentado por estudiantes recayó en 'Evaluación de los conocimientos de Enfermería sobre el cuidado y la prevención de complicaciones en los pacientes con traqueostomía', del que es autora Lucía Córzar de Felipe.■

ESTATAL

La salud mental tiene que dejar de ser un "slogan"

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

SATSE ha advertido sobre la grave carencia de enfermeras y enfermeras especialistas en Salud Mental en el sistema sanitario público. Una situación que no deja de empeorar ante al aumento de la demanda en todos los niveles asistenciales.

El Sindicato denuncia que "los gobiernos, central y autonómicos, no dejan de hablar del problema, pero olvidan la puesta en marcha de soluciones que pasan por la contratación de profesionales en todos los ámbitos de actuación necesarios".

SATSE subraya que, además de en unidades de agudos, la labor de las enfermeras especialistas en Salud Mental es imprescindible en los dispositivos preventivos y terapéuticos.

También resulta fundamental en unidades infanto-juveniles y unidades de conductas adictivas, así como en Atención Primaria, donde es necesaria la presencia de unidades especializadas.

La OMS ya ha urgido a los países a tomar medidas inmediatas ante lo que constituye una suma de patologías que presentan un coste humano y económico sin precedentes.■

CEUTA

Incidentes por la falta de enfermeras escolares en los centros educativos

Juanjo Oliva
ceuta@satse.es

SATSE ha denunciado dos incidentes registrados en el inicio del curso en los centros educativos de Ceuta como consecuencia de la ausencia de enfermeras escolares durante la jornada lectiva.

Ambos casos han reavivado la preocupación en la comunidad educativa por la falta de cobertura sanitaria en los colegios e institutos de la ciudad.

El primer episodio tuvo lugar en el Colegio La Inmaculada, donde un alumno sufrió un dolor torácico tras una clase de Educación Física.

Al no encontrarse la enfermera en el centro, ya que solo acude dos días a la semana, el profesorado tuvo que solicitar ayuda al 112. El menor fue atendido por los servicios de Emergencia y trasladado al hospital, donde se descartaron complicaciones graves.

El segundo incidente se produjo en el Instituto Camoens, cuando un alumno de 12 años perdió el conocimiento por una hipoglucemia severa y tuvo que ser evacuado de urgencia.

La enfermera asignada se encontraba en otro centro, lo que impidió una actuación inmediata.

SATSE subraya que ambos sucesos reflejan la urgencia de im-

plantar la figura de la enfermera escolar en todos los centros educativos de Ceuta de forma permanente.

Actualmente, solo hay 12 profesionales de Enfermería para cubrir toda la red de centros educativos, cifra que podría reducirse a 10 en los próximos meses.

"La salud del alumnado no puede depender de la suerte ni de los Planes de Empleo", ha advertido la secretaria general de SATSE Ceuta Elisabeth Muñoz.

SATSE reclama a la Ciudad Autónoma y al Ministerio de Educación una solución inmediata que garantice la seguridad de los escolares ceutíes.■



Las enfermeras desarrollan una labor esencial en los centros educativos

ANDALUCÍA

T-Clamp, una apuesta innovadora para el traslado de muestras

Una gradilla diseñada para garantizar la seguridad, trazabilidad y eficiencia

Redacción
andalucia@satse.es

Ángela Jiménez García, Pedro Milla Ortega y Nicolás García son un grupo de enfermeros andaluces que han desarrollado una solución innovadora que promete transformar el transporte de muestras biológicas.

Se trata de T-Clamp, una gradilla diseñada para garantizar la seguridad, trazabilidad y eficiencia en el traslado de muestras desde el punto de extracción hasta el laboratorio.

La idea de T-Clamp nació de una problemática real, y era la frecuente pérdida o rechazo de muestras analíticas en los servicios de urgencias hospitalarias, debido a dudas sobre su trazabilidad o deterioro durante el transporte.

En procesos donde el tiempo es primordial como puede ser el ictus, el síndrome coronario agudo o la sepsis, repetir extracciones no solo retrasa el diagnóstico, sino que también incrementa el sufrimiento del paciente.

Por ello, este dispositivo fue concebido para mantener las muestras en posición vertical, sujetarlas de forma segura durante el traslado, organizar siste-

máticamente los tubos, verificar el etiquetado y registrar el punto de origen extrahospitalario. Todo ello estandariza un eslabón crítico del circuito asistencial que hasta ahora se resolvía con improvisación.

La validación del dispositivo fue realizada por profesionales de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria de Granada y por personal sanitario de los servicios de urgencias hospitalarios participantes, para lo que se desarrolló un estudio prospectivo comparando dos fases, con y sin uso de T-Clamp, para evaluar su impacto en la reducción de errores preanalíticos, tiempos y costes.

Los resultados fueron contundentes: El uso de este dispositivo mejora la trazabilidad, reduce riesgos y cuenta con una alta aceptación por parte de los profesionales.

Todo ello respaldado además por una encuesta que se realizó a 73 profesionales del ámbito extrahospitalario que revelaron una percepción muy positiva del dispositivo. La mayoría lo consideró fácil de usar, útil para reducir riesgos como caídas, confusión o pérdidas, recomendándolo para su uso habitual.■



T-Clamp, una solución innovadora que busca transformar el traslado de muestras

ESTATAL

Notable valoración ciudadana al trabajo de las enfermeras

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

Confianza, seguridad y atención son los aspectos valorados por la población en una nueva encuesta del Barómetro Sanitario 2025, y las enfermeras vuelven a sacar una excelente nota.

En la segunda oleada de este sondeo que elabora el Ministerio de Sanidad, en colaboración con el CIS, y, en lo que respecta a la atención y cuidados recibidos en los hospitales cuando han estado ingresadas, las personas dan un 8,26 a las enfermeras.

En el caso de las profesionales de Enfermería que trabajan en los centros de salud, la puntuación asciende a 7,97 cuando se pregunta por la confianza y seguridad que transmiten en el desempeño de su trabajo.

Estos datos son superiores a los otorgados al personal médico, cuya valoración es de 8,13 en el caso de los hospitales y de 7,77 cuando se pregunta por los centros de salud.

En cuanto a la valoración general del funcionamiento de la sanidad, un 52,5 por ciento considera que funciona "bastante bien", tres puntos menos que hace un año.■

GALICIA

SATSE reclama al SERGAS una revisión del acuerdo de Carrera Profesional para no discriminar a enfermeras y fisioterapeutas

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

SATSE ha exigido al SERGAS una revisión del acuerdo de Carrera Profesional, para que cumpla la abundante jurisprudencia existente en el reconocimiento de este derecho.

El objetivo que busca el Sindicato es acabar con la discriminación que sufren más de 2.600 enfermeras y fisioterapeutas del SERGAS.

En un escrito dirigido a la Dirección General de Recursos Humanos, SATSE insta al SERGAS a modificar las bases para el acceso y progresión de los diferentes grados de Carrera Profesional.

En concreto, con relación a la experiencia laboral tanto en otros países de la Unión Europea (UE) como en otros servicios de salud; la valoración de la formación sanitaria especializada del personal estatutario sanitario (MIR, EIR, etc.); las situaciones de incapacidad temporal y la desigualdad y discriminación en el trato a las enfermeras y fisioterapeutas con mayor antigüedad.

El SERGAS debe cumplir, en primer lugar, con las diferentes sentencias del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG) que obligan a computar la experiencia profesional adquirida en instituciones sanitarias públicas de otros Estados miembros de

la Unión Europea (UE), como Portugal, a efectos del reconocimiento de grado en la carrera profesional.

Bajo esta misma perspectiva, SATSE entiende que también se deben computar los servicios prestados en otros servicios de salud.

El SERGAS también debe garantizar el cumplimiento de la reciente sentencia del Tribunal Supremo, que reconoce el derecho a que computen todos los periodos de la Formación Especializada Sanitaria.

Esta formación se considera equivalente a tiempo de trabajo asistencial y, por lo tanto, debe ser valorada, concluye.■



WEB SATSE

ASAMBLEA MUNDIAL

Sumando fuerzas por la profesión enfermera

Mónica González
monicagonzalez@satse.es

Más de mil enfermeras de todo el mundo se han dado cita en la Global Nurses Solidarity Assembly (GNSA), bajo el lema “Resistencia, resiliencia”.

El encuentro reunió a profesionales de más de 35 países con el objetivo de tratar los principales desafíos a los que se enfrenta la profesión. Desafíos que exigen reforzar la solidaridad internacional entre los trabajadores y trabajadoras de la salud.

Durante este encuentro tuvo lugar la reunión de miembros de la Global Nurses United (GNU), en la que se integra SATSE, en la que han participado 41 organizaciones sindicales y profesionales.

En la sesión se analizaron los problemas más acuciantes que afectan a las enfermeras en todo el mundo, centrando el debate en temas como las ratios de personal, la seguridad laboral, la violencia en el trabajo, la privatización de los sistemas de salud y la presión sindical.

Cada país compartió su situación actual y todos coincidieron



La presidenta de SATSE, Laura Villaseñor (centro), durante la Asamblea del GNU

en la necesidad de reforzar el poder colectivo de los sindicatos para contrarrestar las políticas que deterioran las condiciones laborales y la calidad asistencial en los sistemas sanitarios.

La asamblea subrayó la importancia de establecer un plan de acción común a nivel internacional, un plan con acciones concretas dirigidas a desbloquear la presión laboral a la que se somete a las enfermeras.

Durante el panel referido a la dotación segura de enfermeras, la presidenta de SATSE, Laura Villaseñor, presentó la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) que el Sindicato ha puesto en marcha en España.

La Ley de ratios enfermeras, que actualmente se está debatiendo en el Congreso de los Diputados, se dirige a garantizar una dotación segura de enfermeras en los centros sanitarios. ■

TE INTERESA



Trabajo en el extranjero. Una sentencia del TJA de Asturias da la razón a una fisioterapeuta del SESPA y reconoce su experiencia profesional en el Reino Unido antes de la entrada en vigor del Brexit.



Avance judicial. Una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid reconoce como servicio efectivo al Estado el trabajo de las enfermeras en centros penitenciarios a través de empresas privadas.

ENCUESTA

La OMS alerta: una de cada tres enfermeras en Europa sufre depresión o ansiedad

Miriam Posadas
miriamposadas@satse.es

La salud mental de las enfermeras y los enfermeros en Europa atraviesa una crisis preocupante. Según la mayor encuesta realizada hasta la fecha por la OMS/Europa, una de cada tres enfermeras presenta síntomas de depresión o ansiedad, y una de cada diez ha experimentado recientemente pensamientos suicidas pasivos o de autolesión.

El informe recoge más de 90.000 respuestas de profesionales de 27 países de la Unión

Europea, Islandia y Noruega, revelando un panorama de alta precariedad laboral y riesgos psicológicos.

Los datos muestran que el 25% de las enfermeras trabaja con contratos temporales, lo que incrementa la inseguridad laboral y la ansiedad.

Además, uno de cada tres sufrió acoso o amenazas violentas en el último año, y un 10% fue víctima de violencia física o acoso sexual en su lugar de trabajo.

Las condiciones laborales, caracterizadas por largas jornadas, turnos nocturnos y sobrecarga,

se asocian directamente con problemas de salud mental y les convierte en personas más propensas a sufrir depresión, ansiedad y pensamientos suicidas.

De hecho, según este estudio, las enfermeras presentan el doble de prevalencia de pensamientos suicidas en comparación con la población general.

Dos de cada tres enfermeras aseguran sentir un fuerte sentido de propósito y satisfacción en su labor, lo que refleja una vocación que persiste a pesar de las dificultades. Sin embargo, la encuesta también revela

que hasta el 40% de las enfermeras con síntomas depresivos estuvieron de baja médica en el último año y que entre un 11% y un 34% considera abandonar la profesión.

Esta posible fuga de talento preocupa a los sistemas sanitarios europeos, que ya enfrentan un déficit creciente de personal.

“Su bienestar no es solo una obligación moral, sino la base de una atención segura y de alta calidad para cada paciente”, advirtió el Dr. Hans Henri P. Kluge, director regional de la OMS para Europa. ■

EDITA: Sindicato de Enfermería, SATSE

PRESIDENTA: Laura Villaseñor

DIRECTORA: María José García

REDACTOR JEFE: Raúl Sánchez.

REDACCIÓN: Miriam Posadas, Mónica González, Helena Gil y Gabriel Rodríguez.

PUBLICIDAD: Victoria Rossique y Renata Glaser.

DIRECCIÓN WEB: www.satse.es.

E-MAIL: mundo_sanitario@satse.es

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Edificio SATSE. Cuesta de Santo Domingo, 6. 28013 Madrid.

IMPRESIÓN: enBobina

Impresores SL

DISTRIBUCIÓN: JARPA

MANIPULADO Y MARKETING

POSTAL SL.

TELÉFONO: 91 542 44 10.

FAX: 91 542 20 68.

DEPÓSITO LEGAL: M-27789-1993.

VENTAJAS

Abierto el certamen de Christmas

Hasta el
18/11/2025

Hemos abierto, un año más, el concurso de Christmas para que los más pequeños de la casa den rienda suelta a toda su imaginación.

Es una ocasión inmejorable para plasmar en un dibujo los sentimientos y deseos que nos traen las Navidades.

¡Esperamos tus trabajos!

Más información en el
Área Privada de SATSE y
en www.vivesatse.es



Ven al cine con nosotros

Disfruta del cine en los cines **Yelmo**,
Ocines, **Cinesa** o **Kinépolis** al mejor precio.

Desde

6€

cada entrada



MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

'CORRECAMINOS FELIZ'

Un desafío deportivo para fomentar el autocuidado y el trabajo en equipo

Rosalía Barquero
murcia@satse.es

La Gerencia de Urgencias y Emergencias del 061 del SMS ha desarrollado el desafío deportivo 'Correcaminos Feliz', recorriendo la geografía murciana en 11 etapas que unían sus 50 bases.

Una iniciativa que, bajo el lema 'Para cuidar a los demás, primero hay que cuidarse a uno mismo', ha contado con la colaboración de SATSE.

Entre sus objetivos se encontraba fomentar el autocuidado a través del deporte y reforzar el trabajo en equipo y la promoción de hábitos saludables entre los profesionales sanitarios.

También poner en valor la educación sanitaria desde el

ejemplo que supone que los profesionales inspiren a sus pacientes, y visibilizar la labor del sistema sanitario público.

Al cierre de cada etapa se abordaba la importancia de un sistema sanitario sostenible.

En concreto, la profesional del 061 Susana Abad ha recorrido 375 kilómetros en 11 etapas entre los meses de septiembre y octubre de este año. En cada una de ellas ha estado acompañada por cuatro corredores del área de Salud correspondiente al trayecto previsto.

En este desafío se han interconectado las 50 bases que el 061 tiene en el territorio regional (Servicios de Urgencia de Atención Primaria, Soporte Vital Avanzado de Enfermería, el Cen-



Delegadas de SATSE en la etapa 9 del desafío deportivo, entre Yecla y Jumilla.

tro de Coordinación de Urgencias y la Gerencia), los hospitales de las nueve áreas de Salud, centros de Salud Mental y centros de Atención Primaria.

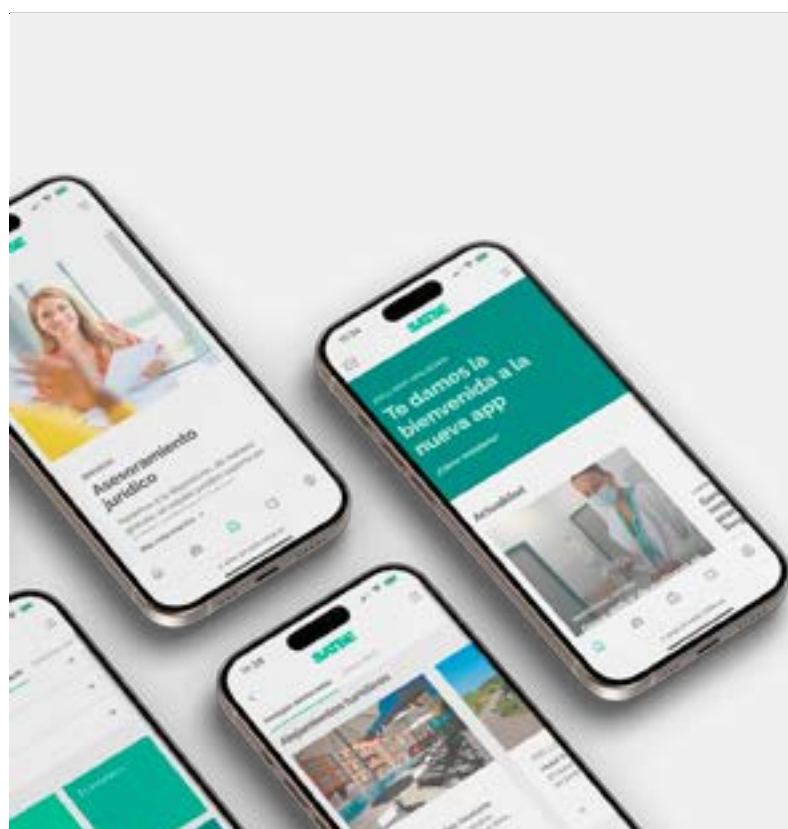
Cada etapa ha sido distinta en distancia, paisaje y orografía. La etapa más corta constó de 16 kilómetros y la más larga de 55. Todas se realizaron corriendo y en dos de ellas se combinó con recorrido en bicicleta.

La primera carrera, de 45 kilómetros de longitud, unió Mula y Caravaca de la Cruz. En la cuarta, Torre Pacheco-San Pedro del Pinatar, y novena, Yecla-Jumilla, participó SATSE, e, incluso, alguno de los delegados se animaron y acompañaron a Susana en alguna que otra etapa.

El objetivo planteado para la Etapa 4 fue la importancia de generar estructuras de confianza

para que el trabajo en equipo sea más fácil y los conflictos tengan menos impacto. Una etapa a la que acudieron los delegados de SATSE en el 061 y en el Área VI-II-Mar Menor, Sergio Osete y Andrés Martín.

En la Etapa 9, sobre la sostenibilidad del sistema sanitario, estuvieron las delegadas del Área V, Isabel Martínez y María Aurora Caballero.■



Accede a la nueva área privada

Hemos digitalizado nuestros servicios para que estén siempre a tu alcance, en tu ordenador o móvil

Entrar